



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

TRELEW, 19 MAY 2022

VISTO

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Resolución N° 439/22, la carpeta LA N° 006/22, la Nota N° 084/22 de la Secretaria Académica, y;

CONSIDERANDO

Que mediante Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el procedimiento para la selección de docentes interinos para la Facultad de Ciencias Económicas.

Que por Resolución N° 439/22 DFCE se autorizó el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de Profesor Ayudante, Dedicación Simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar Derecho Comercial, Sede Trelew.

Que la Resolución N° 201/17 DFCE establece los criterios orientativos para la definición de la carga horaria en la asignación de actividades.

Que la Disposición N° 008/18 CDFCE establece los criterios orientativos para la definición de la carga horaria en las asignaturas.

Que mediante Carpeta LA N° 006/22, se formalizó dicho llamado, incorporándose las actuaciones correspondientes, cronológicamente.

Que según consta en el dictamen emitido por la Comisión Asesora interviniente, en fojas N° 46 y 47, de la Carpeta LA N° 006/22, se establece el orden de mérito correspondiente, proponiéndose la designación de la Abg. Priscila Abigail Montenegro para cubrir el cargo llamado.

Que la carga horaria se deberá asignar de acuerdo a los criterios orientativos establecidos por Resolución N° 201/17 DFCE y Disposición N° 008/18 CDFCE.

Que mediante la Nota N° 084/22, la Secretaria Académica propone la designación interina de la Abg. Priscila Abigail Montenegro, como Profesor Ayudante, con dedicación simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar Derecho Comercial, Sede Trelew, a partir del 16 de mayo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, y la correspondiente asignación de actividades.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 043/2022, avalando lo actuado en el llamado a inscripción de antecedentes.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 14 de Mayo de 2022 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

2-042/22



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** Interinamente, a la **Abg. Priscila Abigail Montenegro**, CUIL N° 27-39381416-6, como Profesor Ayudante, dedicación simple, equivalente a 10 horas semanales (440 hs. anuales), en el Espacio Disciplinar **Derecho Comercial**, Departamento Derecho, Sede Trelew, a partir del 16 de Mayo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTICULO 2°.- **ASIGNAR** actividades a la Abg. Priscila Abigail Montenegro, en el marco de su dedicación integral, de acuerdo al Anexo a la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- De efectuarse el llamado a concurso para el ingreso al Régimen de Carrera Académica, antes de la fecha indicada para el vencimiento, en caso de no inscribirse en dicho llamado o en caso de no resultar incluido en el orden de mérito, en posición de acceder al cargo concursado, la designación interina caducará automáticamente y sin resolución previa.

ARTICULO 4°.- El plazo para la realización del llamado a concurso para dicha designación interina será dentro de los tres años posteriores, de acuerdo al Decreto 1245/15 Art. 15° del Convenio Colectivo de Trabajo.

ARTICULO 5°.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación, ante la Dirección de Personal. De no cumplir con lo indicado anteriormente, se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General de AFIP N° 2988/10 y sus respectivas modificatorias

ARTICULO 6°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

042/22

CDFCE.-



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

ANEXO A LA RESOLUCION N°

042/22

CDFCE.-

ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES														
N° doc	Docente	Actividad	Depto	ROL	Dim.	Responsable	Carga horaria	Ubicación	Ciclo	Desde	Hasta	Resol. Desig.	C.A.	Estado
39381416	MONTENEGRO PRISCILA ABIGAIL	DERECHO COMERCIAL II A DEFINIR	DERECHO GENERAL	Payte. Payte.	DO GL	NO NO	340 100	TW TW	2022 2022	16/05/2022 16/05/2022	31/12/2022 31/12/2022	042/2022 042/2022	NO NO	ACTIVO ACTIVO

